ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 2			
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.1543-2026			
Nombre completo del contratista: JULIO FERNANDO VIVEROS MUÑOZ			
Documento de identificación: 15.812.994			
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA			
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE LIDERAR, PLANEAR, ORGANIZAR Y HACER SEGUIMIENTO EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN Y DEPORTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LOS HABITANTES DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005306, EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.			
3.INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 15/jul/2026		Fecha terminación 31/oct/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($9.084.000)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.084.000	$ 2.271.000	$ 2.271.000	$ 4.542.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1083196200 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823203692 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 25/ago/2026 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de julio de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1543-2026

1. Apoyar y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa a través de las jornadas en campo tales como eventos, actividades lúdico-pedagógicas de deporte, recreación y actividad física, con población asignada; Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGTBTIQ+, Tradicionalmente Excluidos, Víctimas del Conflicto, Población ARN; así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

* El contratista apoyó y organizó el desarrollo de las acciones para la atención del programa Poblaciones y Etnias, registrando en el cronograma de actividades, las jornadas lúdico-pedagógicas deportivas, recreativas y de actividad física para la intervención y acompañamiento de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores Víctimas del Conflicto Armado en las comunas 9, 12, 15 y 21 del distrito de Cali, registrando de manera completa y organizada la información relacionada con la planeación, fechas de ejecución, responsables, tiempos estimados y seguimiento de las acciones programadas.

2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado con poblaciones en riesgo social: Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGTBTIQ+, Tradicionalmente Excluidos, Victimas del Conflicto, Población ARN; y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.

* El contratista brindó apoyo en el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios para la línea poblacional Víctima del Conflicto Armado del programa Poblaciones y Etnias, garantizando un adecuado manejo y actualización de las bases de información verificables, específicamente de la plataforma SIDER, evidenciando la cobertura de impacto y la participación de la población beneficiaria en lo puntos de atención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

* El contratista asistió a la mesa de trabajo técnica para el equipo a cargo de la línea poblacional Víctima del Conflicto Armado, brindando directrices técnicas y metodológicas para establecer el plan de trabajo del mes de agosto, potenciar los procesos de intervención en campo y mejorar aspectos de manejo administrativo y documental. Se realizaron observaciones frente al manejo de formatos y actualizaciones de la plataforma Sider.

4. Apoyar en la realización del seguimiento básico del cumplimiento y participar de las actividades en pro del desarrollo del sistema de gestión de calidad en especial las relacionadas a las líneas poblacionales Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGTBTIQ+, Tradicionalmente Excluidos, Victimas del Conflicto, Población ARN.

- El contratista apoyó el seguimiento básico y cumplimiento de las actividades en pro del desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad del programa Poblaciones y Etnias, organizando y cargando los formatos requeridos en la carpeta del drive institucional, dando cumplimiento a los objetivos trazados para la atención de la línea poblacional Víctima del Conflicto Armado. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vwXEyeKxBrULpKTcaBWc1QEDDzx_65AY

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1AmwjjMzAlgv0bD4nDMS9udXZBKFh8w8z?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Observaciones sobre las evidencias aportadas: No se aporta registro fotográfico como evidencia, teniendo en cuenta que el Programa de Poblaciones y Etnias atiende población de especial protección, entre ellas población afrodescendiente, indígena, recicladores, población intramural, LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, población ARN y grupos tradicionalmente excluidos. Lo anterior, con el fin de salvaguardar su intimidad, dignidad y seguridad, en concordancia con el artículo 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012, relacionada con la protección de datos personales y datos sensibles.

Se deja constancia de que la presente cuenta de cobro corresponde al período de ejecución comprendido entre el 25 de julio y 24 de agosto de 2026 y fue presentada por el contratista de manera extemporánea. Así mismo, se precisa que, durante el período comprendido entre el 04 y el 31 de agosto de 2026, la supervisión del contrato fue asumida temporalmente por ALEXANDER CAMACHO ERAZO, con ocasión de la ausencia del supervisor titular, conforme al acto de asunción temporal de la supervisión. El presente informe se elabora con fundamento en los documentos y evidencias que reposan en el expediente contractual y en la verificación efectuada para efectos del trámite de la cuenta presentada extemporáneamente.

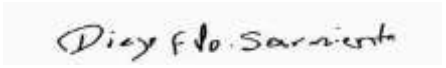
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 04/sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.